

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 12

Edicto

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día 19 de septiembre de 2011, en el proceso seguido a instancia de José Francisco Castro Duarte contra Gestión Integral del Indico S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 1030 de 2011 se ha acordado citar a Gestión Integral del Indico S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 4 de julio de 2012, a las 9:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 12, sito en calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Gestión Integral del Indico S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 28 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial, Montserrat Torrente Muñoz.

N.º I.- 11152